



EL ANÁLISIS SEMANAL DE PRIMERA PIEDRA

(N° 844 del 19 de agosto de 2019)¹

**LA POLÍTICA SIN IDEAS
ESTIMULA LA
CORRUPCIÓN (2001)
(Qué lástima...!!
TENIAMOS RAZÓN) 2019**



EDITORIAL

I.- PENSIONES BAJO EL MÍNIMO. Fundación SOL

II.- EL INE PUBLICA SITUACION DE INGRESOS EN 2018. Primera Piedra

III.- MODELO DE SALUD CHILENO: PRIMERO LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD. Camilo Bass (1), Tomás Lagomarsino (2) y Rafael Urriola (3)

IV.- ARGENTINA: MACRI DESESPERAMENTE ELIMINA POR CUATRO MESES EL IVA A PRODUCTOS DE LA CANASTA BÁSICA. Primera Piedra

V.- LAS PASO Y SUS CONSECUENCIAS EN EL URUGUAY. Alberto Couriel (dirigente del Frente Amplio de Uruguay)

VI.- 22 DIPUTADOS CON INTERESES INMOBILIARIOS VOTAN EN LEY DE INTEGRACIÓN SOCIAL AUNQUE SE LES SOLICITÓ INHABILITARSE. Por El Desconcierto

PRIMERA PIEDRA ECONOMIA

VI.- LAS TRAMPAS DEL DESARROLLO EN AMERICA LATINA. CEPAL

¹ Este análisis y los anteriores se encuentran en www.revistaprimera piedra.cl Hay errores frecuentes en los servidores de correo electrónico, por lo que Ud. puede siempre acceder al Análisis Semanal en esta página web. A la sección de comentarios y opiniones puede escribirnos a primerapietra@gmail.com



revistaprimera piedra @revistaprimera p

No se olvide de visitar nuestra revista semanal en la web si no le llega a su correo. Hace 844 semanas (16 años) que sale SIEMPRE pero los servidores nos envían a veces a spam. Ahora también la encontrará en <http://www.revistaprimera piedra .cl/revistas.php> .

EDITORIAL

El modelo Macri en Argentina que había encontrado aliados naturales en la Región como Piñera en Chile, Kuczinsky en Perú, Moreno en Ecuador, Bolsonaro en Brasil o Duque en Colombia empieza a desmoronarse. La arremetida neoliberal no resuelve los problemas pero queda la sensación que los que están próximos al poder desde los negocios se dan una gran fiesta. Kuczinsky renunció para evitar quedar preso; Moreno está en su peor momento electoral y con serias acusaciones de corrupción en el entorno cercano; Piñera tiene el nivel más bajo de apoyo de un presidente en Chile en los últimos años; Bolsonaro cae en apoyo día a día. Si las oposiciones al neoliberalismo resuelven temas de corrupción internas, probablemente, podrán crear más gobernabilidad a nuestra América.

I.- PENSIONES BAJO EL MÍNIMO. Fundación SOL

Los resultados son concluyentes y desastrosos. A diciembre de 2018, el 50 % de las 684 mil jubilados que recibieron una pensión de vejez por edad (la modalidad de pensión más masiva) obtuvieron menos de \$151 mil (\$135 mil si no se incluyera el Aporte Previsional Solidario del Estado). Incluso, en el tramo de aquellas personas que cotizaron entre 30 y 35 años, el 50 % recibió una pensión menor a \$296.332, valor levemente superior al Salario Mínimo de fines de 2018, pero inferior al Salario Mínimo actual.

Esta grave crisis previsional, se acentúa en el caso de las mujeres, ya que el 50% de las 394.643 jubiladas por vejez edad, recibe una pensión menor a \$138 mil (\$107 mil si no se incluyera el Aporte Previsional

Solidario del Estado) y pensión mediana para quienes cotizaron entre 30 y 35 años, vale decir, casi toda una vida laboral llega a sólo \$281.722.



A nivel regional, si analizamos los datos de las pensiones de vejez edad pagadas por las AFP (retiro programado y rentas temporales), se puede concluir que la pensión mediana en todas los territorios del país es inferior a la línea de pobreza para hogares unipersonales y en ninguna región supera el 50% del Salario Mínimo. Si se toman los montos promedios, se observa que sólo en la Región Metropolitana, las pensiones



superan los \$200 mil. Las regiones donde se registran los valores más bajos corresponden a Aysén, O'Higgins, Araucanía, Ñuble y Los Lagos.

Sin embargo, la realidad de los nuevos pensionados es más crítica. El 50% de las 125 mil personas que se pensionaron durante el año 2018, a través de su ahorro y la rentabilidad conseguida por las AFP, sólo lograron autofinanciar una pensión menor a \$48 mil, y el 50% de las personas que cotizaron entre 30 y 35 años en su vida laboral, pudieron autofinanciar una pensión menor a \$246 mil, monto que equivale a 85% del Salario Mínimo a diciembre de 2018.

Nuevamente, el panorama para las mujeres es más precario, ya que el 50% de las 71.472 nuevas pensionadas, pudo autofinanciar una pensión menor a \$24 mil y la mitad de las mujeres que cotizaron entre 30 y 35 años, lograron autofinanciar una pensión menor a \$216 mil, monto que equivale a 75% del Salario Mínimo a diciembre de 2018.

En síntesis, 8 de cada 10 nuevos pensionados en Chile, ni siquiera logra autofinanciar una pensión superior a la línea de la pobreza, autofinanciar una pensión menor a \$48 mil, y el 50% de las personas que cotizaron entre 30 y 35 años en su vida laboral, pudieron autofinanciar una pensión menor a \$246 mil, monto que equivale a 85% del



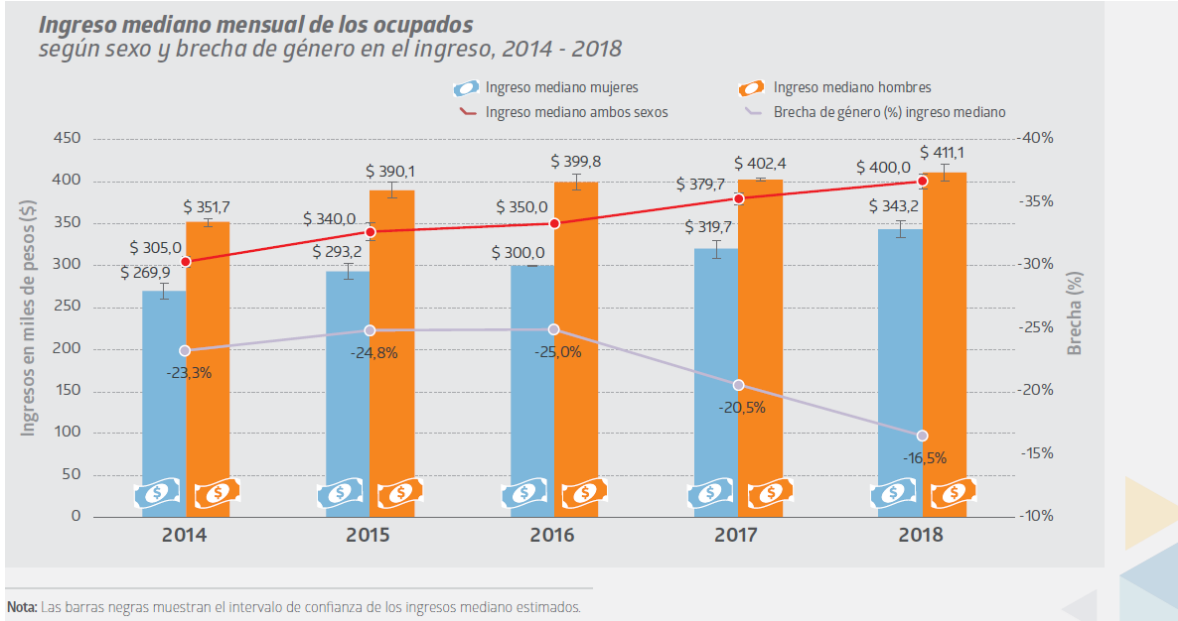
Fuente: FUNDACIÓN SOL, datos World Bank HDNSP pensions database, 2013
(*) Territorio en disputa
(**) Región administrativa especial de China con sistema administrativo independiente

Salario Mínimo a diciembre de 2018 lo cual demuestra que el sistema de cuentas individuales administrado por las AFP fracasó, ya que después de casi cuarenta años de funcionamiento,

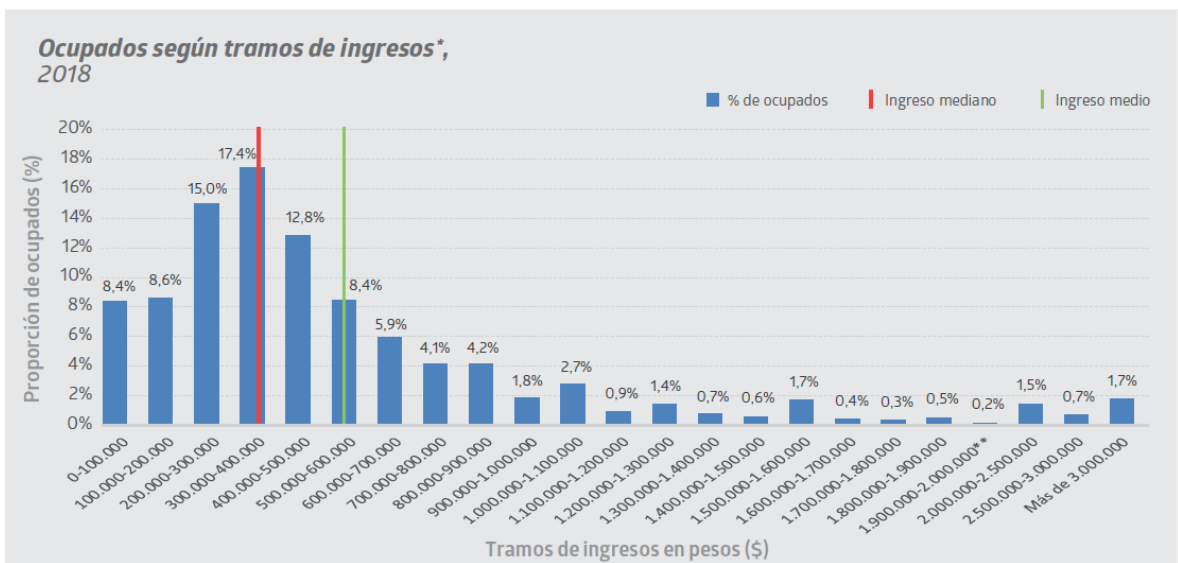
no logró cumplir el objetivo fundamental para cualquier sistema de pensiones en el mundo: pagar pensiones suficientes. Y, debido a la caída en la tasa de rentabilidad registrada en los últimos 20 años, tampoco podrá cumplir este objetivo en el futuro, aunque se realicen cambios paramétricos, como aumentar la tasa de cotización.

II.- EL INE PUBLICA SITUACION DE INGRESOS EN 2018. Primera Piedra

- a) el 50% de las y los trabajadores gana menos de 400.000 pesos



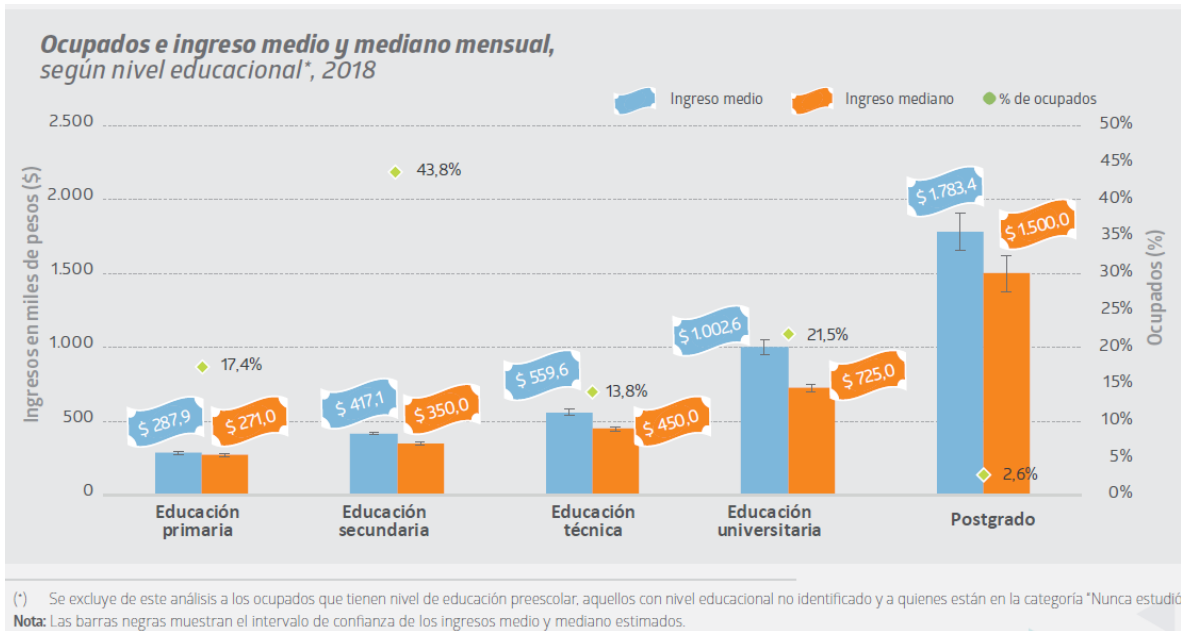
b) 90% de los trabajadores gana menos de 1.200.000 pesos



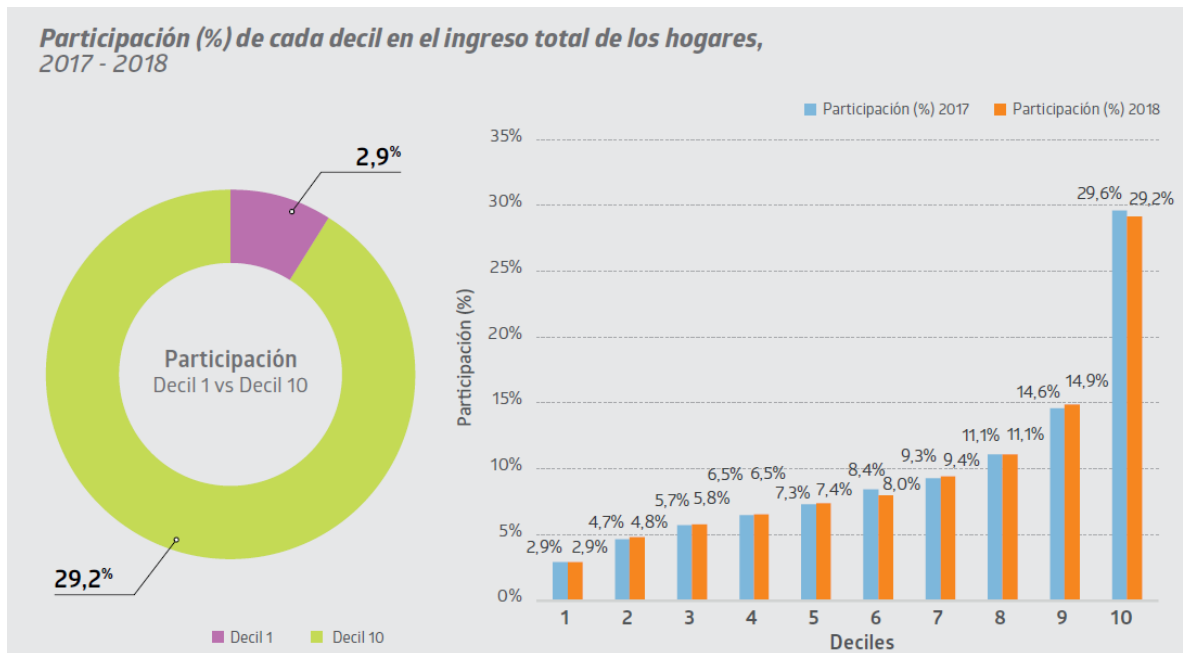
c) Al igual que en años anteriores, se observa una relación positiva y creciente entre el ingreso y el nivel educacional.

Educación secundaria es el nivel educacional que concentra la mayor proporción de ocupados (43,8%), con ingresos medio y mediano mensual de \$417.068 y \$350.000, respectivamente.

En tanto, los menores ingresos medio y mediano se registraron en el nivel educación primaria, alcanzando \$287.858 y \$270.974, respectivamente. Por otra parte, los mayores ingresos medio y mediano estuvieron en el nivel postgrado, con \$1.783.373 y \$1.500.000, respectivamente.



d) El 2018, el decil 1 concentró 2,9% del ingreso total de los hogares. En contrapartida, el decil 10 representó 29,2% del ingreso total de los hogares.

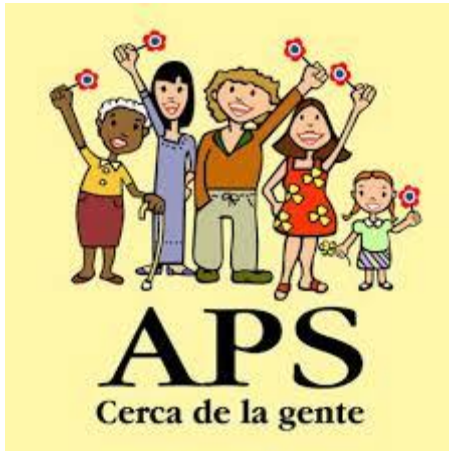


III.- MODELO DE SALUD CHILENO: PRIMERO LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD. Camilo Bass (1), Tomás Lagomarsino (2) y Rafael Urriola (3)

- (1) Vicepresidente Colegio Médico Santiago y asociado AES – Chile.
- (2) Presidente CONFUSAM Viña del Mar y asociado AES – Chile.
- (3) Presidente Asociación de Economía de la Salud Chile. AES – Chile.



1. El sistema de salud chileno requiere urgentes cambios. La reforma de la salud de 2005 permitió introducir en la población el concepto de salud como derecho al garantizar un conjunto de problemas de salud. No obstante, todavía no hay una evaluación completa, certera e integral de esta reforma y sus impactos en los resultados de salud de la población.



2. La tasa de crecimiento del gasto en salud de Chile es de las más altas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) alcanzando al 7% anual entre 2003 y 2017. Aun así, 258.000 personas se encuentran en listas de espera para intervenciones quirúrgicas en agosto de 2019, según el Ministerio de Salud.

3. Las reformas que actualmente han sido planteadas por el Ejecutivo en el ámbito de la salud se refieren más bien a mejorar los ingresos del sector privado y a ampliar las compras desde el sector público. Sin embargo, se posterga un debate más a fondo sobre el modelo de atención. El debate debe centrarse en cómo mejorar la atención y la salud de la población definiendo asimismo qué instituciones estarán facultadas para hacerlo de manera continua.

4.- Se ha demostrado que los modelos más eficientes son los que actúan a tiempo en detectar y prevenir enfermedades de su población a cargo; los que hacen seguimiento de tratamientos para enfermedades crónicas; los que actúan con un concepto integrado de red en que la derivación a especialidades es una responsabilidad clínica, administrativa y financiera de la red (del CESFAM y el hospital como institucionalidad indivisible y menos autónoma), los que amplían física e institucionalmente en el ámbito de la atención primaria la atención de especialidades y la ambulatorización de cirugías. Todo esto corresponde a la Atención Primaria de Salud.

5. Hoy la APS tiene efectivamente responsabilidades decisivas en la salud que varían según las comunas y los establecimientos. La población a cargo en algunas partes se satura más allá de lo soportable y sin que medien decisiones compensatorias. Por ejemplo, la migración se concentra en algunas comunas y no se resuelve financieramente esta situación ya que los pagos per capitados requieren documentación que numerosos migrantes no poseen.

6. Fortalecer la atención primaria no solo es necesario por lo dicho sino permitiría “liberar” hasta un 17% de los días-cama hospitalarios que hoy son ocupados por no haber tomado las precauciones necesarias en el nivel APS y que permitirían reducir de manera significativa las listas de espera a precios menores que las compras privadas. En efecto, los episodios de diabetes 2, asma y otras enfermedades de las vías respiratorias, infección renal y de vías urinarias, neumonía bacteriana, úlceras del aparato digestivo, entre otras, podrían haber sido resueltas en





APS antes de llegar a la hospitalización. Estas patologías ocuparon en 2018 más de un millón de días cama del sistema público del país.

7. En todo el mundo, los formuladores de políticas están explorando estrategias innovadoras de pago de proveedores o de transferencias internas en el caso del sector público que promueven el valor en la atención médica. Estas son conocidas como pagos basados en el valor que deberían constar de dos componentes: un pago base poblacional relativamente grande que corresponde a las tareas habituales de los establecimientos para mantener una población sana y un pago relativamente pequeño que recompensa explícitamente los resultados, entre otros, las capacidades de evitar derivaciones para hospitalizaciones innecesarias.

8. El pago base podría pagarse a: (1) un grupo de proveedores multidisciplinarios y de multinivel (atención primaria y secundaria como componente único) (2) para un conjunto coherente de actividades de cuidado para una población a cargo predefinida, (3) es fijo, (4) se ajusta para el perfil de riesgo de la población, y (5) Incluye medidas de mitigación de riesgo clínicos, poblacionales y administrativos. Estos son los componentes de un cambio significativo y eficiente en el modelo de atención de la salud chilena al cual llamamos a discutir.



9. Para enfrentar estos problemas, se requiere una profunda transformación del sistema de salud chileno, con un financiamiento solidario y una provisión de servicios de calidad en la red asistencial pública, que resuelva efectivamente los problemas de salud de la población en todos sus niveles. El Sistema de Salud debe orientarse desde una perspectiva

multisectorial, considerando el enfoque de los determinantes sociales de salud, para resolver de forma integral los problemas presentes en el estado de salud de la población, con una APS fuerte.

IV.- ARGENTINA: MACRI DESESPERAMENTE ELIMINA POR CUATRO MESES EL IVA A PRODUCTOS DE LA CANASTA BÁSICA. Primera Piedra

En una reacción desesperada ante el estruendoso fracaso electoral del domingo 12 el presidente de Argentina, Mauricio Macri, anunció este jueves su decisión de quitar hasta finales de este año el impuesto al valor agregado (IVA) que pesa sobre productos de la cesta básica, una medida que busca paliar los efectos de la inestabilidad desatada tras las primarias del domingo. Como una medida de máximo populismo y cuyo único objetivo es recuperar los votos más despolitizados fue calificada por los analistas políticos de todos los colores.





Incluso como la medida durará solo cuatro meses es más asimilable a un descomunal cohecho -además pagado con recursos públicos que ya son escasos- antes que una medida de política.

A partir de la situación que se generó este lunes, tomé una decisión excepcional, que nunca antes se había tomado en la historia de nuestro país: vamos a eliminar el IVA en los principales alimentos que consumen las familias argentinas", dijo Macri en un mensaje grabado. La eliminación del IVA alcanzará a productos como el pan, la leche,



el aceite, las pastas secas, la yerba mate, el arroz, las harinas de trigo, el té, el azúcar, conservas de frutas, hortalizas y legumbres y huevos, entre otros.

Macri precisó que esta medida, que será publicada en las próximas horas en el Boletín Oficial como decreto, tendrá vigencia hasta fin de año y regirá en todos los puntos de venta destinados al consumidor final. Asimismo, declaró un congelamiento de los precios de los combustibles que regiría desde esta semana.

"Confío en que será un alivio para el bolsillo de millones de argentinos y vamos a controlar estrictamente que esta norma se cumpla en todo el país", dijo el presidente. Esta medida se suma a otras anunciadas este miércoles y hoy destinadas a paliar los efectos de las turbulencias financieras desatadas el lunes, tras la derrota del oficialismo en las primarias del domingo pasado.

Como parte de esta inestabilidad, el precio del dólar en la plaza cambiaria local acumuló en lo que va del año un alza del 27,7% que se teme se traslade rápidamente a los precios de la economía real. Con todo este viernes se calmaron las turbulencias en los mercados financieros pero aún queda mucho por saber para evaluar el futuro de la economía argentina ya que las principales empresas calificadoras internacionales de riesgo colocaron a Argentina en las peores calificaciones.

V.- LAS PASO Y SUS CONSECUENCIAS EN EL URUGUAY. Alberto Couriel (dirigente del Frente Amplio de Uruguay)

El domingo 11 de agosto se celebraron en la Argentina las elecciones primarias de carácter obligatorio, con un contundente triunfo de la fórmula Alberto Fernández-



Cristina Fernández de Kirchner. Probablemente más que el triunfo de esta fórmula lo que ocurrió fue una impresionante derrota del presidente Macri. Perdió por 15 puntos en todo el país y por 20 puntos en la Provincia de Buenos Aires. Solamente ganó en la ciudad de Buenos Aires y en la provincia de Córdoba. Puede haber razones políticas para una derrota tan estrepitosa, pero entre las diferentes causas primaron las de carácter económico. La llegada de

Macri al poder político significaba la presencia de la derecha, de una mayor cercanía



con los EE UU, de una mayor liberalización económica, de menores regulaciones e intervenciones del Estado, a la espera de la llegada de fuertes inversiones que no se concretaron. Tuvo el apoyo directo del presidente de los EE UU Donald Trump y cuando la situación empeoraba llegó el FMI con sus clásicas recetas, pero con un elevadísimo financiamiento para atender a un país privilegiado a los ojos de los EE UU. Con el FMI dirigiendo el programa económico, con los conocidos objetivos en la atención del déficit fiscal para garantizar el pago de los servicios de la deuda, ni tan siquiera se logró la confianza de los sectores empresariales y se realizaron muy elevadas devaluaciones, que generaron una elevada inflación, nuevos procesos especulativos, descensos de la actividad económica, aumento del desempleo, de la pobreza y de la indigencia. Un solo dato: un tercio de los argentinos son pobres, o sea, reciben ingresos inferiores a la línea de pobreza y la mitad de los niños menores de 6 años son pobres. En la votación de las PASO en la Argentina votó el hambre, la desocupación, la pobreza, la inflación, la caída del salario real. Importa señalar la derrota de las encuestadoras, que suponían diferencias mucho más pequeñas, como en el Uruguay todas las encuestadoras partían de que no habría mayoría parlamentaria en las elecciones del 2014.

Las consecuencias económicas sobre Uruguay son relativamente claras. La elevadísima devaluación de Argentina va a influir sobre el turismo, que es muy dependiente de la llegada de los argentinos. La misma devaluación abarata los precios en dólares de los



bienes argentinos y ello facilita que los uruguayos se trasladen a la Argentina a realizar sus compras. Las exportaciones de Argentina van a tener mayor competitividad y pueden desplazar a las exportaciones uruguayas en determinados mercados externos. También se pueden afectar las exportaciones uruguayas a la Argentina, por caída de la demanda derivada del

descenso del PBI. Si en octubre gana el binomio Fernández-Fernández va a tener consecuencias sobre el Mercosur dada las insólitas declaraciones del presidente de Brasil sobre los integrantes de dicha fórmula. Las elecciones argentinas también pueden influir sobre el reciente acuerdo del Mercosur con la Unión Europea, dado que los probables ganadores van a intentar defender su industria.

Las PASO de Argentina influyen sobre las elecciones y campañas electorales de Uruguay. Para el Frente Amplio los resultados muestran un triunfo popular, un triunfo de los desposeídos, de los vulnerables y una derrota de la derecha, del liberalismo económico y de las recetas del FMI. La derrota de Macri les da impulso y marcan una nueva situación regional. La derecha que venía ganando en la América del Sur con el beneplácito de los EE UU, se encuentra con esta nueva situación argentina. Los gobiernos del FA no tuvieron buena relación con Cristina Fernández de Kirchner, pero si tienen muy buenas vinculaciones con Alberto Fernández. Si ganan los Fernández va a tener mucho peso en el plano regional. Para los partidos de la oposición uruguaya la llegada de Macri fue saludada con mucho entusiasmo. Sus respectivos candidatos a la presidencia- Talvi y Lacalle Pou- presentan muchas coincidencias con la política económica de Macri. El acento en el déficit fiscal y la restricción al gasto público, la menor intervención y regulación del Estado, la apertura comercial y la mirada hacia los



EE UU, las clásicas y conocidas recetas del FMI con los típicos resultados de recesión y desempleo son indicadores muy claros de similares puntos de vista. Tanto Talvi como Lacalle Pou han tratado de diferenciarse de las políticas de Macri, especialmente después de los desastrosos resultados en el plano económico y político, pero lo saludaron efusivamente cuando llegó al gobierno. El neoliberalismo los abrazaba. Si bien la sociedad uruguaya es menos confrontativa que la argentina y nuestro sistema político es mucho más civilizado, los resultados del gobierno de Macri son una seria advertencia para las próximas elecciones. Si la oposición llegara al poder estaríamos muy cerca de la política económica de Macri. Y hoy los resultados ya los conocemos.

VI.- 22 DIPUTADOS CON INTERESES INMOBILIARIOS VOTAN EN LEY DE INTEGRACIÓN SOCIAL AUNQUE SE LES SOLICITÓ INHABILITARSE.

Por El Desconcierto

Este miércoles fue aprobado en general el proyecto de ley de “Integración Social y Urbana”. En dicha instancia, diputados de la centro izquierda solicitaron que los diputados que tuvieran intereses inmobiliarios se inhabilitaran de la votación, pero de los 22 diputados con posibles intereses, solo uno, Pablo Lorenzini (DC), se abstuvo.

En específico, **once de los diputados** que tienen participación en sociedades inmobiliarias **votaron a favor del proyecto, y no se inhabilitaron como fue solicitado**. Ellos son: Catalina del Real, Diego Paulsen, Eduardo Durán, Luis Pardo, y René Manuel García (RN); Cristhian Moreira, Issa Kort, Javier Macaya y Patricio Melero (UDI); Pablo Kast, Sebastián Keitel (Evópoli) y **Matías Walker (DC), el único de oposición**.



El resto, fueron los diez diputados de oposición que también tienen intereses en el sector pero que votaron en contra de la iniciativa.

Según lo propuesto por el gobierno el proyecto pretende aumentar la integración social y la equidad territorial, “al fomentar la construcción de viviendas sociales en zonas con cierto desarrollo urbano”, evitando así que estos proyectos vayan a la periferia.

Sin embargo, desde las organizaciones civiles y desde la oposición han planteado diversas dudas y reticencias al proyecto, principalmente porque entregaría atribuciones al ministerio de Vivienda y a las inmobiliarias para **pasar por encima de los planos reguladores de las direcciones de obras municipales** y construir por encima de las alturas máximas.

Así lo han afirmado desde el Centro Producción del Espacio (CPE) quienes en su sitio web dieron a conocer una “**radiografía de los intereses inmobiliarios en la Cámara de Diputados**”, con datos de las declaraciones de patrimonio de los parlamentarios, extraídas del sitio InfoProbidad del Consejo para la Transparencia.

Las declaraciones de intereses de los parlamentarios



En dichos documentos, se establece que por ejemplo, de la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados, compuesta por 12 parlamentarios, **un 25% de sus integrantes son parte de una sociedad de inversión inmobiliaria**, mientras el 58% de la misma comisión tiene más de 3 viviendas de forma plena (es decir, en total propiedad del diputado/a). De hecho, **el 33% de esta comisión tiene 5 o más propiedades**.

Como ya es sabido, existen 22 diputados que declaran ser socios o propietarios de sociedades inmobiliarias, representando un **15.5% de la Cámara**, mientras que **el 40.1% tiene 3 o más propiedades y un 21.1% tiene más de 5**.

“En un contexto donde la discusión a las modificaciones a la ley podrían beneficiar directamente a quienes tienen intereses sobre el rubro inmobiliario o bien de quienes utilizan la vivienda como un activo financiero de renta fija a largo plazo, conocer estos datos permitirá transparentar posiciones y al menos saber si esta información guarda relación con los argumentos y votaciones de los representantes en el parlamento en un proyecto”, afirmaron los arquitectos de Centro Producción del Espacio respecto de estas cifras.

“Esperamos, cumpla su objetivo de generar integración social. Nuestra duda es si es que en su forma actual lo logrará”, agregaron.

PRIMERA PIEDRA ECONOMIA

VI.- LAS TRAMPAS DEL DESARROLLO EN AMERICA LATINA. CEPAL

Los países de América Latina y el Caribe enfrentan nuevas trampas del desarrollo a medida que avanzan en su nivel de ingresos. Después de las mejoras socioeconómicas e institucionales alcanzadas en las décadas pasadas, los países de América Latina y el Caribe afrontan “nuevas” trampas del desarrollo que dificultan el logro de un mayor crecimiento incluyente y sostenible (Gráfico 5). El progreso hacia niveles más altos de ingresos hace que afloren algunos retos pendientes, al tiempo que aparecen nuevos desafíos del desarrollo. Estos retos tienen que ver, en gran medida, con debilidades estructurales no superadas, y que se van agravando a medida que se avanza en la senda desarrollo, y en particular en un contexto global de grandes transformaciones.



Varios síntomas sugieren que factores que han venido impulsando el desarrollo ya no son suficientes. Entre ellos destacan los niveles de productividad, que siguen estancados o incluso han decaído; la persistente y creciente vulnerabilidad de grandes segmentos de la población; el acceso desigual a los servicios públicos entre diferentes grupos socioeconómicos; la insatisfacción cada vez mayor de los ciudadanos con las instituciones públicas; y el visible impacto del cambio climático.

Las mencionadas trampas del desarrollo implican una dinámica circular, que se perpetúa a sí misma y limita la capacidad de los países de ALC para alcanzar mayores niveles de desarrollo. En este sentido, y de acuerdo con las ideas de la economía del desarrollo, el Perspectivas económicas de América Latina 2019 destaca la naturaleza circular de estas trampas, y señala la necesidad de una mejor coordinación y/o acción colectiva para superarlas (Myrdal, 1957; Hirschman, 1958).



Las cuatro principales “nuevas” trampas del desarrollo identificadas son las siguientes:

1. Trampa de la productividad: La persistencia de bajos niveles de productividad en los distintos sectores de ALC son síntomas de una trampa de la productividad. La concentración de las exportaciones en sectores primarios, extractivos y con bajos niveles de sofisticación crean una estructura exportadora que no genera encadenamientos con el resto de la economía doméstica, y que presenta fuertes barreras de entrada para otros agentes económicos, dada la naturaleza capital intensiva de este tipo de exportaciones. Esto hace que sea difícil para las mipymes, que predominan en ALC, conectarse con los mercados internacionales, y debilita la participación en las cadenas globales de valor (CGV). Esta pobre inserción internacional lleva a bajos niveles de adopción de tecnología y pocos incentivos para invertir en capacidades productivas, limitando la competitividad y haciendo que sea aún más complejo conectarse con la economía global. Tal dinámica ha cobrado mayor importancia ante la caída en la demanda de productos básicos derivada de la actual etapa de “desplazamiento de la riqueza mundial”. Esta viene caracterizada por un cambio de modelo económico en China, y por la necesidad de encontrar nuevos motores de crecimiento en ALC para aumentar la productividad.

2. Trampa de la vulnerabilidad social: El crecimiento del ingreso, sumado a las importantes políticas sociales implementadas desde principios del siglo, redujo notoriamente la pobreza. Sin embargo, la mayoría de quienes escaparon de ella forman parte de una nueva clase media vulnerable que representa el 40% de la población. Esto genera nuevos retos, dado que ahora hay más personas afectadas por un círculo vicioso que perpetúa su situación vulnerable. Quienes pertenecen a este grupo socioeconómico tienen empleos de mala calidad, por lo común informales, relacionados con una escasa protección social, así como con ingresos bajos y a menudo inestables. Por ello, no invierten en su capital humano, o no pueden ahorrar e invertir en una actividad empresarial. En tales condiciones, permanecen con escasos niveles de productividad y, por ende, solo tienen acceso a empleos de mala calidad e inestables que los mantienen vulnerables. Esta trampa afecta al individuo, que se encuentra atrapado en una situación vulnerable, en contraste con la trampa de la productividad, que afecta a toda la economía.

3. Trampa institucional: La expansión de la clase media en ALC ha venido acompañada de nuevas expectativas y aspiraciones de contar con instituciones y servicios públicos de mejor calidad. Sin embargo, las instituciones no han podido responder con eficacia a las crecientes exigencias. Esto ha creado una trampa institucional, a medida que la caída de la confianza y satisfacción profundizan la falta de participación social. A los ciudadanos les parece menos importante comprometerse con el cumplimiento de sus obligaciones sociales, como la de pagar impuestos. En consecuencia, merman los ingresos fiscales, lo que restringe los recursos disponibles para que las instituciones públicas suministren bienes y servicios de mejor calidad y respondan a las crecientes aspiraciones de la sociedad. Esto crea un círculo vicioso que pone en peligro el contrato social en la región.

4. Trampa medioambiental: La estructura productiva de la mayoría de las economías de ALC está sesgada hacia actividades de uso muy intensivo de recursos materiales y naturales. Esta concentración podría llevar a estos países a una dinámica insostenible desde las perspectivas ambiental y económica, por dos razones. Por un lado, es difícil y



costoso abandonar la concentración en una vía de desarrollo basada en altas emisiones de carbono. Por otro, los recursos naturales en los que se basa el modelo se van agotando con el paso del tiempo, lo que lo vuelve insostenible. Esto también ha cobrado importancia en años recientes, al fortalecerse el compromiso global por combatir los efectos del cambio climático.



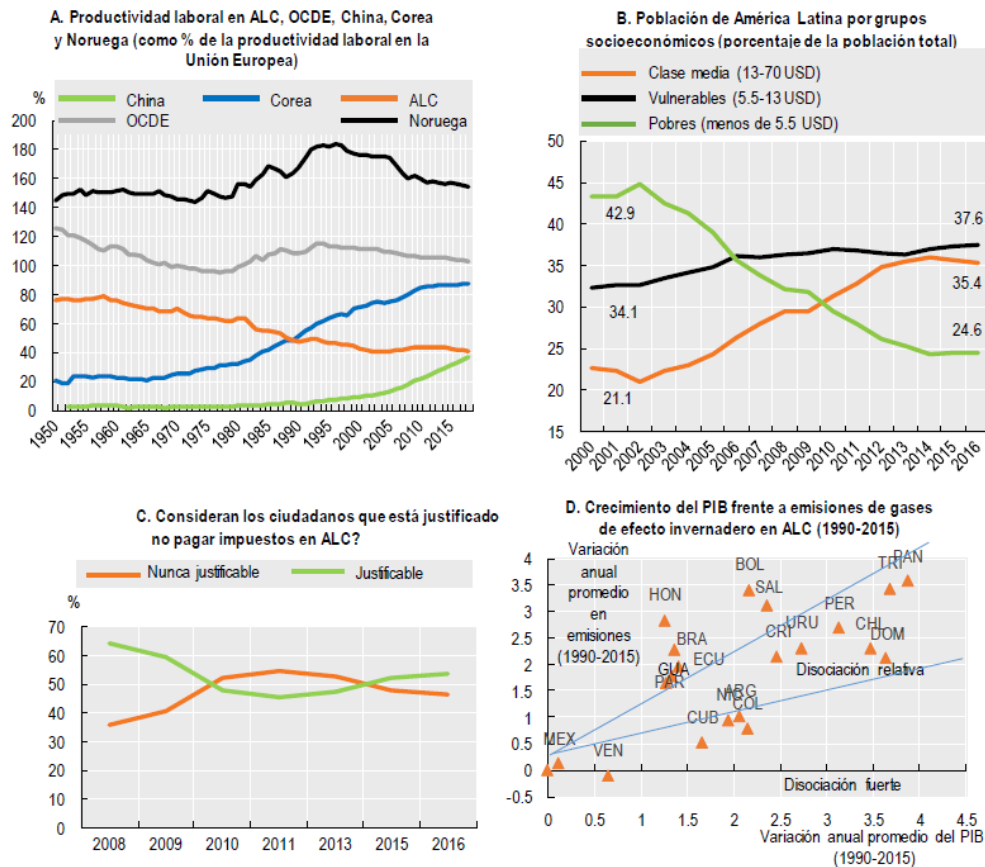
Las políticas públicas en ALC deben orientarse a que la región supere estos círculos viciosos y los transforme en círculos virtuosos. Para responder a estos retos cambiantes es preciso poner en marcha un nuevo conjunto de reformas estructurales que atiendan

problemáticas cada vez más complejas. Estas nuevas reformas requieren combinaciones de políticas públicas más sofisticadas y una mayor coordinación y coherencia entre ellas. Las políticas públicas deberán, por ejemplo: i) ir más allá del acceso a la educación y enfocarse en la calidad y la pertinencia de las competencias para mejorar la empleabilidad, sobre todo en un contexto de transformación tecnológica; ii) fomentar la creación de empleos formales y ampliar la cobertura de los sistemas de protección social en los diferentes grupos socioeconómicos; iii) optimizar la conectividad gracias a una infraestructura logística más compleja; y iv) mejorar la credibilidad, la apertura y la eficiencia de las instituciones públicas, promoviendo una mayor coordinación entre los diferentes sectores y niveles de gobierno.

Es preciso diseñar respuestas de política públicas para superar estas trampas de desarrollo en ALC que tomen en cuenta las interacciones entre las mismas, ya que estas se refuerzan mutuamente. Entender mejor los vínculos y las causalidades comunes entre diferentes aspectos y objetivos de las políticas públicas será fundamental para desarrollar respuestas que atiendan con eficacia estas complejas interacciones. Resulta esencial identificar las políticas públicas que benefician a todas las partes, que promueven sinergias y que ayudan a compensar efectos adversos. Un ejemplo de ello es el nexo entre la productividad y la inclusión, que sugiere la existencia de numerosos vínculos entre estos dos objetivos de política pública y llama a implementar políticas públicas capaces de fomentar ambos a la vez (OECD, 2018b).



Gráfico 5. Principales síntomas de las “nuevas” trampas de desarrollo en América Latina y el Caribe



Notas: En el Panel B, las clases socioeconómicas se definen utilizando la clasificación mundial: “Pobres” = personas con un ingreso diario per cápita de USD 5.50 o menos. “Vulnerables” = personas con un ingreso diario per cápita de USD 5.50- 13.00. “Clase media” = personas con un ingreso diario per cápita de USD 13.00-70.00. Las líneas de pobreza y los ingresos se expresan en USD con PPA (paridad de poder adquisitivo) de 2011 al día. El agregado de ALC se basa en 17 países de la región con microdatos disponibles: Argentina (urbano), el Estado Plurinacional de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, la República Dominicana y Uruguay (urbano). Panel C: promedio no ponderado para Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. La pregunta específica es: “En cada uno de los siguientes enunciados, diga si piensa que hacer trampa con los impuestos siempre es justificable, ligeramente justificable, nunca es justificable, o algo intermedio”. Para fines prácticos, clasificamos como “nunca justificable” el porcentaje de personas que respondieron con 10 (la puntuación más alta); “ligeramente justificable” equivale a la fracción de personas que respondieron entre 9 y 6; y “justificable” es la fracción de respuestas entre 1 (el mínimo posible) y 5. Fuentes: Cálculos propios con base en The Conference Board (2018), The Conference Board Total Economy Database para el Panel A; tabulaciones de LAC Equity Lab de SEDLAC (CEDLAS y el Banco Mundial, 2018) para el Panel B; Latinobarómetro (2015) para el Panel C; CEPAL (2018a) para el Panel D.